



Entrevista con el abogado defensor de los campesinos paraguayos, Eduardo Suárez

ANDRÉS FIGUEROA CORNEJO :: 31/07/2012

Las responsabilidades del ex Presidente Fernando Lugo en el caso de los 6 campesinos paraguayos encarcelados injustamente

Eduardo Suárez, “El Negro”, es uno de los letrados más notables y comprometidos por la defensa de los Derechos Humanos en causas nacionales e internacionales de Argentina. Preside la Asociación Gremial de Abogados y es miembro de la Mesa Nacional de Convocatoria por la Liberación Nacional (<http://www.lahaine.org/index.php?p=53683>). La presente entrevista tuvo sitio en su céntrica oficina bonaerense donde se explayó sin censuras ni temblores respecto del caso de los 6 campesinos paraguayos acusados de un crimen improbadado y que fueron extraditados de Argentina a la más espantosa cárcel de un Paraguay en el que la sombra de la tiranía de Alfredo Strossner no termina de marcar a fuego la actualidad dolorosa de ese país. Aquí el abogado y el militante social Eduardo Soáres se funden y acusan con todas sus letras. Aquí Eduardo Soáres denuncia, como defensor legal, a los honorables responsables políticos de la felonía del poder que castiga a los pobres más pobres del campo paraguayo. A los pobres, perseguidos y pobres, condenados y empobrecidos, de uno de los países más pobres de América Latina y el mundo. Salen al ruedo desde el actual Senador nacional y político justicialista argentino, Aníbal Fernández, hasta el propio ex Presidente de Paraguay, Fernando Lugo.

“El campesinado en Paraguay es el sujeto social activo de cualquier cambio social en ese país. Si bien fue una de las primeras naciones industrializadas y modernas del continente, hacia mediados del siglo XIX la Guerra de la Triple Alianza la retornó a la edad de piedra (Argentina, Brasil y Uruguay contra Paraguay). Fue el primer genocidio que produjo el Estado argentino. Luego vendría el de los pueblos originarios. Hasta la guerra, Paraguay tenía 5 millones de habitantes. Cuando terminó quedaba menos de un millón de personas, de las cuales el 80 % era mujeres, niños y viejos. ¿Qué ocurrió? Paraguay era un país muy independiente, contaba con la influencia de los jesuitas y su misión comunitarista, tenía su propia flota mercante y comercializaba por el Paraná. Las burguesías de Buenos Aires y Brasil jamás iban a permitir que Paraguay tuviera semejante desarrollo y equidad interna. Era un “mal ejemplo”. Por eso en Convocatoria reivindicamos al Doctor Rodríguez de Francia, como a Francisco Solano López, quien murió peleando junto a su pueblo”, explica Soáres.

-¿Y los trabajadores asalariados de hoy?

“La clase obrera paraguaya es mucho menor que la campesina. El ex Presidente Fernando Lugo era Obispo de San Pedro, al norte de Paraguay, y quien lo llevó con su movilización y sus votos al Palacio de López fue el campesinado. Esto es importante porque los 6 campesinos son de San Pedro, y se conocían mutuamente con Lugo.”

ANÍBAL FERNÁNDEZ Y SUS LAZOS CON EE.UU.

-¿Quiénes son los 6 campesinos condenados?

“De los 6 campesinos, algunos pertenecían al Partido Patria Libre (marxista y nacional-revolucionario) y otros al Movimiento Agrario Popular. El PPL es una agrupación reconocida con personalidad jurídica, pero ya en las primeras elecciones en las cuales participó fue ilegalizado y diezmado. Los hechos se suceden cuando comienza una cacería contra estas organizaciones de masas. A los 6 campesinos se les imputa injustamente el asesinato de la hija del ex Presidente paraguayo Raúl Cubas, Cecilia Cubas, secuestrada en el 2004 y encontrada muerta al año siguiente. La verdad es que el homicidio tuvo que ver con una guerra interna donde en 1998 murió acribillado el Vicepresidente Luis María Argaña. Todas las miradas imputaron a Raúl Cubas como autor de ese acto. Los implicados pertenecían al partido stronista (por el dictador Alfredo Stroessner <http://www.youtube.com/watch?v=HOoZWp96nxk&feature=fvwlrel>). Años después, ante el asesinato de Cecilia Cubas, se acudió al manido argumento de que el responsable era el “terrorismo de izquierda”. Frente a la persecución contra el PPL, dos de sus máximos dirigentes pidieron asilo en Brasil que se lo concede. Otros dirigentes solicitaron asilo a Bolivia que también les otorga refugio. Incluso el actual ministro de Justicia del Presidente Evo Morales señaló públicamente que se trata de perseguidos políticos.”

-¿Cuál fue la conducta política de Argentina?

“Ahora bien, los 6 campesinos se presentaron en la Embajada Argentina en Paraguay, y el diplomático argentino, el Doctor Romá, les invitó a Argentina por escrito. Ellos llegaron al país con su abogada defensora. Cruzaron la frontera con sus documentos, pasaron por Misiones sin problemas hasta arribar al Comité de elegibilidad para los refugiados (CEPARE). Allí enseñaron la acreditación que certificaba que eran perseguidos, que carecían de causas pendientes, etc. El Procurador les tomó sus papeles y les indicó que volvieran la siguiente semana, luego de la cual los detuvieron y sometieron a juicio de extradición. Les informaron que apareció una orden de Paraguay donde pedían su extradición.”

-¿Cómo se explica el incidente, considerando el comportamiento y prestigiosa imagen internacional de Argentina en materia de Derechos Humanos?

“En verdad quien estaba detrás de todo era Aníbal Fernández, en ese momento ministro del Interior del gobierno nacional, a cargo también de las relaciones internacionales con Migraciones y un hombre muy ligado a los intereses norteamericanos (seguridad, DEA).”

-¿Qué hizo entonces Aníbal Fernández?

“Aníbal Fernández recibió permanentemente a los peores dirigentes del Partido Colorado de Paraguay (ultraderecha). Y a los pocos días de lo acontecido, Fernández dijo ‘van a ser extraditados’ los campesinos. Esto es, se atrevió a adelantar cómo terminó el fallo. Como defensa, nosotros lo recusamos por sus dichos. Se negó a recibir a los familiares de los campesinos; a nosotros en nuestro papel de defensa; a todos los organismos de DDHH que fueron a pedir por ellos. En resumen, Aníbal Fernández fue la punta de lanza de la extradición a los 6 campesinos.”

-¿Y por qué ligas eso con sus relaciones con los norteamericanos?

“En la Gremial de Abogados nosotros hemos logrado grandes victorias en materia de extradición. ¿Pero qué ocurre con Paraguay? Que junto con Colombia, son los dos países donde los norteamericanos tienen una presencia importantísima. Paraguay es la Colombia de Sudamérica. Los norteamericanos han construido allí una pista para control de vuelos de alto porte, tienen presencia logística a través de la USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional); y una ubicación estratégica respecto de Argentina, Brasil, Bolivia, Perú, en medio del Chaco. En fin. Cuando los norteamericanos están detrás de un caso así, es mucho más difícil impedir la extradición. La CIA y el Departamento de Estado norteamericano han acusado a Patria Libre y al Movimiento Agrario de ser gente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en Paraguay. Sus argumentos se fundan sobre pruebas similares a las usadas cuando mataron al Comandante Reyes de las FARC y apareció una computadora donde se involucró a un montón de personas que nunca tuvieron nada que ver con esa organización.”

-¿Y cómo terminó Aníbal Fernández?

“Desde el Ministerio del Interior se fue al de Seguridad. Mucho antes había sido Intendente de Quilmes. El Juez en lo Correccional, Ariel González, lo imputó por los cargos de ‘falsificación de documento público’ y ordenó su captura. Por ello estuvo incluso prófugo. Asimismo, participó del gobierno de Carlos Menem. En la administración de Eduardo Duhalde fue Secretario General de la Presidencia. Luego se hizo kirchnerista y mañana tal vez se hará macrista (por Mauricio Macri, actual Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y eventual candidato de la ultraderecha para los comicios nacionales de 2015). Cuando asumió Néstor Kirchner como mandatario, de diputado nacional, Aníbal Fernández se convirtió en ministro del Interior.”

-¿Por qué?

“Si pienso bien de Néstor Kirchner, creo que con Aníbal Fernández en el Ministerio del Interior dejaba tranquilos a los norteamericanos. Posteriormente, Cristina Fernández lo nominó como ministro de Justicia. Ahora es Senador nacional por Buenos Aires.”

AL TACHO DE LA BASURA LA TRADICIÓN DE REFUGIO A LOS PERSEGUIDOS

-¿Cómo obró la defensa de los campesinos?

“Nosotros iniciamos dos expedientes distintos: uno judicial sobre su extradición, y otro civil administrativo donde solicitamos refugio para los paraguayos. Argentina, por primera vez en 200 años, rompió una tradición que compartía quizás con México, de favorecer el refugio y protección a perseguidos de cualquier lugar del mundo. Se inició una presión muy grande del gobierno paraguayo. Viajó incluso a Argentina la madre de Cecilia Cubas, acompañada por el embajador en la Argentina de Paraguay, el Doctor Fiorotto, quien después resultó ser uno de los sujetos denunciado por violación a los DDHH en el gobierno de Strossner. Posteriormente el propio gobierno argentino pidió que lo sacaran de embajador por acusaciones de delitos de lesa humanidad.

Los 6 campesinos fueron sometidos a juicios de extradición alrededor de 2005. Esto es importante. Uno de los principales testigos nuestros, es decir de la defensa de los paraguayos, fue el juez mismo que les pidió la extradición, don Pedro Mayor Martínez, quien es muy probo e íntegro y afirmó que los campesinos no tuvieron nada que ver con el hecho imputado. ¡El mismo juez que investigaba la causa pidió la extradición por el mandato formal de hacerlo!”

LOS MOVIMIENTOS DE LA DEFENSA

-¿Qué hizo la defensa de los campesinos en relación a la figura, talla y posición políticas de Fernando Lugo?

“Yo sostuve dos entrevistas con Fernando Lugo. La primera cuando vino a Argentina en su calidad de candidato a la presidencia. Le expliqué la situación de los campesinos. Él los conocía a todos y me aseguró que se iba a ocupar del asunto. Cuando Lugo fue elegido Presidente el 2008, los campesinos todavía estaban presos en Argentina. Nuevamente me entrevisté con Lugo aproximadamente dos horas en su residencia presidencial, acompañado de unas 15 organizaciones campesinas. Entonces nos señaló que hablaría con la Presidenta argentina en 15 días, pero jamás cumplió esa promesa.”

-¿Qué otras gestiones de alto nivel efectuaron?

“Una vez que el gobierno concedió inéditamente la extradición, me llamó el ministro del Interior argentino, Florencio Randazzo –ya se había ido del cargo Aníbal Fernández-, y me explicó la situación con mucha sinceridad y franqueza. Me comunicó que al gobierno le había ‘truchado’ información, que ‘Aníbal Fernández nos hizo la vida imposible’; que había un dictamen de la Secretaría de DDHH a favor del refugio que Aníbal Fernández sacó, poniendo otro contra el refugio. También me indicó que ‘Yo estoy desde ahora (como titular de Ministerio del Interior)’ y que lo que había sucedido antes no era de su competencia. Sin embargo, Randazzo también me aclaró que no era necesario que Lugo hubiera hablado con la Presidenta. Que habría sido suficiente que hablara con él u otra alta autoridad un ministro o un secretario de Estado paraguayo para llegar a la Presidenta y comunicarle que los funcionarios de Paraguay estaban preocupados por la situación, y las cosas habrían sido distintas.”

-¿Qué lectura concluyes de los dichos de Randazzo?

“Que existió una responsabilidad muy grande de Lugo y los dirigentes luguistas. Es decir, Fernando Lugo dejó abandonados a su suerte a los 6 campesinos. En ese momento los presos estaban en huelga de hambre en Argentina, en el Penal de Marcos Paz, y Randazzo me hizo una propuesta: que si los campesinos levantaban la huelga de hambre, mientras ‘nosotros estemos en el gobierno’ no los enviaremos a Paraguay, pero tampoco los pondrían en libertad. La cuestión es que nadie les sacaría los 35 años de presidio a los que estarían condenados.”

LOS RESPONSABLES DE LA INFAMIA, EL JUICIO, LA CONDENA Y FERNANDO LUGO

-¿Qué evaluación realizas en cuanto a las responsabilidades políticas en el caso en sus distintos escalones?

“Una cosa es la complicidad de la CIA, del Departamento de Estado; la política del Plan Colombia y Paraguay, etc. En este ámbito, para mí a la posición de Aníbal Fernández no sólo le cabe una responsabilidad política, sino que una clara complicidad. En otro nivel, existió una indolencia y responsabilidad política muy grande de los gobiernos paraguayo y argentino. Bastaba un llamado telefónico de Lugo para terminar con el tema. En este aspecto, yo le creo al gobierno de Argentina. Siendo un gran crítico de la actual administración, debo decir que nunca me prometió algo que no cumpliera. Al abogado que habla, nunca. Al dirigente de Convocatoria, es otra cosa.”

-¿Dónde enviaron a los presos y cómo terminó el juicio?

“A la Cárcel de Tacumbú de Asunción, que es un infierno. Es un recinto para 1200 personas donde hay 5 mil. Allí se sobrevive en medio de la mayor promiscuidad y miseria. Sólo es comparable con las peores cárceles peruanas, colombianas, mexicanas o el viejo Penal de Caseros de Argentina. La Gremial de Abogados no deja de visitar a los campesinos al menos una vez al mes. ¡El Fiscal del juicio de nuestros defendidos luego saldría en los periódicos portando un fusil M-16 y una pistola al cinto, posando en medio de una matanza de campesinos! Así fue el juicio: una brutal parodia. A los 6 paraguayos los condenaron a 35 años de prisión.”

-Tú fuiste a ver a los campesinos a Paraguay...

“Llegué tres días antes del golpe (22 de junio de 2012). Me encontré con la matanza de Curuguaty (11 campesinos y 6 policías muertos), producida por el gobierno y la policía de Lugo, quien inmediatamente después de los crímenes sacó a su ministro del Interior y puso al Doctor Candia Amarilla, jefe de los fascistas paraguayos. De hecho, el mismo Lugo lo denunció varias veces de golpista. ¡Candia Amarilla fue justamente el jefe de los fiscales que inició la persecución a los 6 campesinos! Mira, uno no le pide a Lugo que se comporte como el Presidente chileno Salvador Allende, pero que por lo menos preste alguna resistencia. Prácticamente ya la mitad de su gabinete era Colorado cuando fue destituido. Y lo más determinante: Lugo reprimió al mismo sector que lo llevó al gobierno. Declaró Estado de Sitio en los tres Estados del norte, incluido donde él fue Obispo; es decir, donde más fuerza social y electoral tenía. Como si no bastara, Lugo firmó un convenio con el ex presidente colombiano, Álvaro Uribe, para asesorar a la policía paraguaya para la represión. Con este Paraguay me encontré. No me permitieron entrevistarme con los campesinos presos, mientras me ponían un fusil M-16 en la cara. En la cárcel me conocían, sabían que era uno de los abogados de los campesinos. Sin embargo, esta vez me dijeron que debía solicitar una autorización al servicio penitenciario por escrito. Luego vino la destitución de Lugo.”

- En términos estrictamente políticos, ¿cómo observas el nuevo cuadro?

“Entre el campesinado (el sector más dinámico de la sociedad paraguaya) y la derecha recalcitrante y stronista del Partido Colorado, no existirá lugar para las medias tintas, para el reformismo, dada la fracasada experiencia reciente. Por eso, cualquier organización con auténtica vocación transformadora y que tenga confianza plena e inserción real en el

campesinado, tiene muchas posibilidades de crecer para construir otro Paraguay. En el centro se encuentra la demanda histórica por la reforma agraria.”

-De acuerdo a datos evacuados por el Censo 2010, en Argentina existen más de medio millón de migrantes paraguayos...

“El extractivismo sojero y el bombardeo agrotóxico que emplea esa industria ha expulsado al campesinado a las ciudades grandes, primero a las del propio Paraguay y luego a Argentina. Basta cruzar la frontera. Y aquí realizan los peores trabajos, y son tratados como la escoria de la humanidad debido a una baja de conciencia política y solidaria de la sociedad argentina.”

-¿Qué hará la defensa ahora, ante el nuevo cuadro político existente en Paraguay con la destitución de Fernando Lugo?

“Con la defensa paraguaya vamos a apelar a la condena, donde se argumentará que ella se está aplicando en condiciones prácticamente de irregularidad del orden democrático.”

Julio 28 de 2012

La Haine

<https://www.lahaine.org/mundo.php/entrevista-con-el-abogado-defensor-de-lo>